I. Municipalidad de Cerrillos
Direccion de Obras

RESOLUCIÓN DE PARALIZACIÓN DE OBRAS N°351/2026

Cerrillos; lunes, 24 de agosto de 2026

VISTOS:

1. La solicitud de inspección, folio, o SII ----- de fecha 07-ago.-26 del Depto. de Inspección y Control de Obras.
2. En Inspección realizada el día 07-ago.-26 se constató trabajos de construcción en propiedad ubicada en PINTOR MAURICIO RUGENDAS Nº 2655 sitio -- manzana -- de la Población/sector/villa --- Rol de Avaluo SII Nº 913-20 de esta comuna.

La propiedad pertenece a Don/ña/empresa(*) VICTOR ZACARIAS MEDINA VERGARA Rut. 10.518.365-8

(*) La Propiedadantes señalada está representada por VICTOR ZACARIAS MEDINA VERGARA Rut. 10.518.365-8 domiciliado/a en PINTOR MAURICIO RUGENDAS # 2655

CONSIDERANDO:

1. Las construcciones sin permiso de edificación realizadas al interior de propiedad ubicada en Calle PINTOR MAURICIO RUGENDAS # 2655

2. El incumplimeito al articulo 116° de la Ley General de Urbanismo y Construcciones

3. El punto 1 del articulo 5.1.21, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones , el cual establece que el Director de Obras podrá ordenar la paralización de la ejecución de las obras.

RESUELVO:

1. PARALIZAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN que se encuentran en PINTOR MAURICIO RUGENDAS Nº 2655 sitio -- manzana -- de la Población/sector --- Rol de Avaluo SII Nº 913-20

2. La Paralización señalada en el punto 1 del Resuelvo, se levantará una vez que se cuente con todos los Permisos de Obras que grafique todas las construcciones emplazadas en propiedades de Don VICTOR ZACARIAS MEDINA VERGARA

3. Notifíquese al propietario/a/empresa VICTOR ZACARIAS MEDINA VERGARA Rut 10.518.365-8 última representada por Don/ña VICTOR ZACARIAS MEDINA VERGARA Rut 10.518.365-8

ANDREA AGUILERA MALDONADO
Arquitecta
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

AAM/MMC/CCC
FOLIO INSPECCION
- DESTINATARIO
- DEPARTAMENTO DE INSPECCION
- DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES